

¿Qué Tipo de Investigaciones debe Promover la Universidad?

What Type of Research should the University Promote?

La cuestión que las universidades tienen planteada respecto de la ciencia es bien precisa: ¿qué clase de investigación deberán promover y por qué razón?

La palabra "ciencia" siempre implica una cierta connotación laudatoria, independientemente de a qué clase de saber se aplique: sean ciencias sagradas, filosóficas, positivas, de desarrollo tecnológico, etc. Entre las muchas acepciones que se pueden encontrar, hay al menos cuatro muy diferentes y que resultan relevantes en la actualidad:

- a) "ciencia" como los saberes tradicionales que integra los cuerpos de conocimientos consagrados en las diversas corporaciones profesionales;
- b) "ciencia" como saber reflexivo que se obtiene mediante el esfuerzo sistemático de examen crítico y de fundamentación lógica a partir de primeros principios o ideales de la Razón;
- c) "ciencia" como conocimiento obtenido mediante observación activa, experimentalmente comprobado;
- d) "ciencia" como investigación destinada a la innovación tecnológica motivada por las exigencias de la competitividad en el mercado, en el que se juega el destino de las economías capitalistas.

Según todas las apariencias, la agenda de las universidades en el campo de las políticas científicas, pareciera estar, entonces, ya resuelta. Desde la simple enunciación pareciera ya quedar establecido que es la última clase, de las cuatro mencionadas, la que debería merecer la atención prioritaria de nuestras universidades. En efecto, las tendencias imperantes actuales dominadas por el mercado globalizado pugnan por descuajar a la ciencia de su historia y de su inserción en las instituciones públicas (en donde la ciencia aún preserva su relación con sus raíces sapienciales, teóricas y hermenéuticas) para ponerlas al servicio de las grandes empresas transnacionales, reduciéndola así a la exclusiva función de la innovación tecnológica.

Pero, es preciso no dejarse arrastrar por las corrientes de superficie. Es cierto que la agenda científica de las instituciones responsables de la educación superior de una sociedad no puede ser fijada haciendo caso omiso del macro contexto social en la que ésta se halle inserta. Pero, también es cierto que todo *contexto social actual* es una trama viviente que ha resultado de una historia formativa que ha suprimido sus formas anteriores, pero que las conserva como parte viva de su propio ser actual al mismo tiempo que los eleva y potencia a nuevos niveles de desarrollo.

A partir de esta noción concreta de "contexto", se sigue que la Universidad contemporánea no debe abandonar ninguna de las funciones que le dieron origen y que la promovieron al puesto destacado que tuvo en la dinámica de las culturas modernas. No debe ceder a las presiones desmesuradas de la sociedad civil globalizada que la incita a adoptar como único criterio la innovación tecnológica como valor supremo de científicidad.

No se discute que la Universidad actual debe mantener relaciones congruentes con *los signos de los tiempos*: ¡eso hay que admitirlo y satisfacerlo de manera efectiva! Pero, es igualmente cierto que la misma ciencia, cuando ella es concebida de manera plenaria, nos impone la certidumbre de que los desarrollos de nuestras sociedades no resultarán del desarrollo de los países centrales. Los economistas independientes lo expresan de manera franca, como en este párrafo ejemplar:

“El Norte es hoy *locomotora* del mismo Norte. Los *vagones* del Sur están desenganchados del crecimiento de los países industriales. Su rezago industrial y tecnológico les impide participar en las corrientes dinámicas de la economía mundial” (1).

Esto implica que los desarrollos científicos sólo se trasformarán en aportes duraderos si hunden sus raíces hasta lo más profundo en la historia de nuestros propios países; sólo serán los deseables, si tienen que ver con los individuos, las comunidades y el proyecto de nación en el que se forjaron los ideales de nuestra racionalidad y nuestra ciencia, que con ser Universal, no obstante llevará siempre (si es genuina) nuestro sello particular.

La ciencia experimental que trajo como sello propio la sociedad moderno-burguesa, enraizó en el conocimiento sapiencial, en la reflexión teórica y en la producción de sistemas conceptuales, como base misma de la interpretación (hermenéutica) de la realidad humana. El “giro tecnológico” contemporáneo de la Ciencia, promovido por la desmesura de las sociedades de consumo, está deslizándose hacia *el pecado de desmesura unilateral*, toda vez que intenta cortar sus vínculos con la reflexión, las tradiciones y la percepción viva de los individuos reales. El gran epistemólogo belga, Jean Ladrière, describía en la década del ‘70 este riesgo del “giro tecnológico” de la ciencia con las siguientes palabras:

“No se puede negar que el discurso científico conserva algo de estas tres inspiraciones (*lo sapiencial, lo teórico y lo hermenéutico*). Hasta es posible que extraiga de ahí su fuerza más secreta; acaso sólo por una especie de desviación se integre en la acción y se autointerprete como acción. Y muy bien podría suceder que la ciencia, el día en que no sea más que un hacer, cuando haya perdido todo contacto con sus raíces especulativas, esté completamente agotada.” (2). [La frase entre paréntesis la he agregado yo, JS.]

El texto es claro, pero es crucial advertir que esta admonición no contiene un puro mandato ético o especulativo. Expresa de manera crudamente descriptiva una condición misma de la viabilidad y sustentabilidad de nuestras sociedades y de sus desarrollos. La desmesura de la sociedad civil globalizada, amenaza con una catástrofe final a la humanidad entera, comenzando con las naciones periféricas.

Contra ese pecado de desmesura científico-técnica, la agenda de nuestra Educación Superior debe promover, en lo referente a la producción científica, los cuatro grandes objetivos que recorren el origen, desarrollo y culminación de la Universidad, como institución perenne de las sociedades civilizadas:

“1) Formar a los Individuos (en un radio cada vez más amplio, hasta incluir a la totalidad de los habitantes del país), en una *percepción de la realidad* inspirada en una actitud protagónica, que se nutra de todas las riquezas creadas por la evolución y la historia humanas, promoviendo una formación estética que incluya la ética, la reflexión, la comprobación productiva y la vocación innovadora.

- 2) Formar Profesionales orgullosos de las tradiciones más actualizadas y consensuadas por la comunidad de pares, y con capacidad para aplicarlas con creatividad en el estricto marco de la ética de su corporación profesional.
- 3) Formar Docentes Universitarios calificados con los más altos estándares académicos, capaces de expandir las fronteras de los conocimientos en su disciplina, de realizar síntesis de profundo valor reflexivo que mantengan vivos los Ideales Regulativos de la Razón en su campo disciplinario particular, y abierta la reflexión interdisciplinaria y transdisciplinaria.
- 4) Formar Investigadores Experimentales rigurosos, capaces de someter al control de los hechos mediante diseños imaginativos y de sólida estructura lógica a las ideas científico-reflexivas, conforme a su relevancia teórica, social, económico y cultural.
- 5) Formar Innovadores y Tecnólogos en todos los rubros: no sólo en las tecnologías materiales, sino también, y de manera muy especial, en las tecnologías sociales." (3 p.24,25).

Juan Samaja

Profesor Titular Regular Plenario de
Metodología de la Investigación
Facultad de Psicología
Universidad de Buenos Aires

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Ferrer A. Nuevos paradigmas tecnológicos y desarrollo sostenible: perspectivas latinoamericanas. En: Minsburg N, Valle H, editores. El impacto de la globalización. Buenos Aires: Ediciones Letra Buena; 1995. p. 84.
2. Ladrière J. El reto de la racionalidad. Salamanca: Sígueme/UNESCO; 1978. p. 29.
3. Samaja J. Sobre la ciencia, la técnica y la sociedad. Para pensar la agenda de la educación superior. Boletín de la Biblioteca Nacional del Congreso de la Nación. 2006;(122):9-26.

FORMA DE CITAR

Samaja J. ¿Qué Tipo de Investigaciones debe Promover la Universidad? [Editorial]. Salud Colectiva. 2006;2(3):233-235.
